



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 23 ABR 2018

RES. H N° 0402/18

EXPTE. N° 4735/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales e la alumna **CINTIA ROSALIA ORTEGA PORTAL**, LU N° 711.452, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1462-13, se aprueba el Tema y se designa a la a Lic. María Celeste Juárez como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0283-15, se aprueba nuevo Tema de Tesis;

Que por Res. H N° 0254-17, se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación del Trabajo de Tesis;

Que por Res. H N° 0188-18, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día jueves 10 de mayo de 2018 a horas 11,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0188-18, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día jueves 10 de mayo de 2018 a horas 11,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"LA RADIO EN EL CAJ DESDE LA COMUNICACIÓN/EDUCACIÓN: ANÁLISIS DE DOS EXPERENCIAS EN LA CIUDAD DE SALTA"**, de la alumna **CINTIA ROSALIA ORTEGA PORTAL**, LU N° 711.452, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa